

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

JURISPRUDENCIA COMPARADA:

Casos del Tribunal Federal de Justicia Alemana -BGH

CASO N° 01:

BGH, 3 StR 503/18, 14. Mai 2019, in der Strafsache wegen Totschlags.

Hechos

En la noche del hecho, se encontraban las personas A y B de camino junto con un grupo, ellos habían bebido alcohol previamente; y, sin imaginarlo se mezclaron en una discusión con la persona C, quien se encontraba bajo efectos de drogas y su comportamiento era agresivo. C, durante esta primera discusión fue herido por B en la zona de la cabeza con una lata de cerveza. Esta herida ocasionó que C sangre de manera profusa. No obstante C persiguió en ese estado a los miembros del grupo y nuevamente empezó a provocarlos. En esta ocasión A se vio desafiado y se dirigió hacia C, suponiendo que finalmente se produciría la pelea que C había provocado. C permaneció en sus intenciones de provocación y así fue que A sacó un cuchillo que llevaba consigo y lo apuñaló en el cuello, ocasionado a C una herida grave que, sin embargo, sangraba poco. C, debido a su estado de consumo de drogas, no notó la gravedad de su herida y rechazó la ayuda de otros transeúntes para finalmente llegar a casa y morir desangrado después de unas horas.

¿Cómo resolvería este caso a nivel de antijuridicidad: se aplica legítima defensa o estado de necesidad justificante?

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

CASO N° 02

BGH, 3 StR 400/18, 20. Februar 2019, in der Strafsache wegen Erwerbs einer halbautomatischen Kurzwaffe zum Verschießen von Patronenmunition u.a.

Hechos

A concertó una reunión con B en el local comercial de éste. Dicha reunión tenía como finalidad que A obtenga información respecto al socio B, quien al parecer habría estado implicado la desaparición y muerte de su hijo y además le debía dinero. B presumía las reales intenciones de A y, por lo mismo, se sentía amenazado; razón por cual, un día antes de la cita reunión denunció este hecho ante las autoridades; indicando que A lo estaba extorsionando para obtener dinero.

El día de la reunión, un momento antes de la llegada de A, B cogió la pistola de su socio porque – acertadamente – supuso que A vendría armado y temía que la reunión en verdad sea una emboscada. Finalmente, A llegó a la reunión acompañado de su hermano Z. Al inicio de la reunión, A empezó a exigir el pago de la deuda del socio de B de manera agresiva, situación que motiva a B para que llame a la policía; sin embargo, no lo logra, dado que A le quita el teléfono mientras que su hermano lo amenaza con un cortaplumas que había encontrado en el escritorio de B.

Frente a esta situación, B decide retroceder y sacar la pistola que había guardado, disparó dos veces al suelo y gritó que deberían irse. Sin embargo, un disparo impactó contra A, lo cuál enfureció a su hermano, quien se dirigió apresuradamente hacia B con el cuchillo en la mano, exigiéndole que soltara la pistola. Es así que B a una distancia de entre 50 y 80 metros dispara a Z con intención de matarlo para evitar que éste hiciera lo mismo con él.

Mientras Z estaba abatido en el suelo, A decide sacar la pistola que llevaba. Para defenderse B decide disparar a A; sin embargo, su pistola no funcionó, razón por la que se lanzó contra éste y ambos cayeron en el suelo. Finalmente, B reduce a A en el suelo y, decide llamar a la policía.

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

Z murió abatido en el suelo por el disparo en el corazón.

A tenía múltiples fracturas y una lesión en la tibia, además de laceraciones faciales.

¿Cómo resolvería este caso a nivel de antijuridicidad: se aplica legítima defensa o estado de necesidad justificante? Analice el delito de tenencia ilegal de armas y el de homicidio.

- 1) En el caso de A y B
- 2) En el caso de B y Z

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

Caso 3:

BGH, 3 StR 180/19, 19. September 2019, in der Strafsache wegen versuchten Totschlags u.a.

A hizo una reunión en su casa a la que asistieron los hermanos gemelos X e Y. Los hermanos decidieron pedirle a A pasar la noche en su casa y por ello, pagarían una compensación económica: A aceptó el trato y les permitió quedarse en la habitación de huéspedes. Conforme la reunión y el consumo de alcohol iba avanzando, todos los intervinientes de vieron enzarzados en una discusión. A, quien tenía una tasa de alcoholemia de 1,52%, amenazó a los hermanos gemelos con echarlos de su casa; situación que molestó a estos últimos, dado que ya habían pagado. Además de ello, dicha discusión estaba teniendo lugar en la habitación de huéspedes, que los hermanos habían rentado para dormir. A y su pareja, que también había llegado para esa reunión, deciden llamar a la policía diciendo que sus invitados se habían amotinado y que no desean salir de su casa; ocultando que los hermanos habían pagado por pasar la noche allí y por tanto falseando los hechos.

Cundo los agentes policiales llegan a la casa de A, los gemelos se comportan de manera agresiva y, por problemas de comunicación no pueden explicar las circunstancias precisas del hecho, razón por la que los efectivos policiales los sacan de la casa. Frente a ello, los gemelos amenazan a A y le dicen lo "aplastarán" y, hacen una señal en ese sentido con sus manos. En el transcurso de los hechos, las cosas personales de los hermanos son retiradas del domicilio y colocadas en el pasillo. Sin embargo, algunas de sus pertenencias se quedaron en el armario de la habitación, incluida una bolsa que contenía 1,100.00 euros correspondientes a sueldo de uno de los hermanos.

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

Después de que los agentes de policía se fueran, los hermanos gemelos volvieron al piso y exigieron por el interfono que les entregaran el dinero y sus pertenencias. A se negó y dijo a los hermanos que los mataría si se atrevían a subir; que podrían recoger sus pertenencias frente al piso en dos o tres días. En este momento, los agentes de policía, que fueron llamados de nuevo, volvieron a ordenar a los demandantes conjuntos que se marcharan.

Escenario inicial

A decidió tomar el dinero de los hermanos gemelos para sí mismo. Encontró la cartera en el armario de la habitación de invitados, sacó el dinero (1.100 euros) y lo metió en el bolsillo de su pantalón para guardarlo.

Escenario final

Alrededor de una hora más tarde, los gemelos volvieron para exigir a gritos en la puerta del piso que se les entregue el dinero y el resto de sus pertenencias. Mientras tanto, el acusado se armó con un cuchillo de cocina (20 cm de largo y 4 cm de ancho). El hermano X dio una patada a la puerta del piso y lograron entrar junto con su hermano Y, ellos tenían la intención de recoger sus pertenencias por la fuerza o si no, castigar a A. Este último estaba agazapado a oscuras en la habitación de invitados, detrás de la puerta abierta del armario del que había sacado el bolso con dinero, considerando y aceptando un uso mortal del cuchillo contra los hermanos.

X entró solo en la habitación de invitados y se dirigió al armario donde creía que estaba su dinero; al hacerlo no se fijó en A, quién se levantó y lo apuñaló aprovechando la oscuridad y el factor sorpresa, tomando ventaja del momento de forma "planificada y decidida", pues quería defender su derecho la inviolabilidad de domicilio y evitar agresiones en su contra; aceptando con ello la posibilidad de la muerte de alguno de los hermanos. X fue herido gravemente y empujado al piso por A sin oponer ninguna resistencia, donde quedó tendido. A creyendo que había herido mortalmente a X, corrió por el pasillo hacia Y, quien se encontraba en la sala de estar. Y le pregunta a A qué había pasado con su hermano, y éste le respondió que ya estaba muerto y que

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

era "su turno" . A apuñaló a Y varias veces en la parte del estómago y superior del cuerpo, su intención era matarlo; sin embargo, solo le infligió varias heridas y cortes potencialmente mortales en la zona del estómago y pecho.

X., que estaba malherido en el suelo, se levantó para ayudar a su hermano; agarró a A por detrás, metiendo la mano en el cuchillo e hiriéndose considerablemente en la mano derecha. Junto con el testigo Z., que acudió al lugar de los hechos, los hermanos consiguieron arrancar el cuchillo a A, quien finalmente se dio cuenta de que no tenía ninguna posibilidad de seguir delinquiendo.

X pudo salvarse con una operación de emergencia. Ha conservado una cicatriz de 25 cm de longitud en el abdomen y es propenso a sufrir dolores abdominales debido a las adherencias en la cavidad abdominal; existe un riesgo continuo de obstrucción intestinal. Como consecuencia de las lesiones sufridas al meter la mano en el cuchillo, ya no puede estirar tres dedos de su mano derecha; están doblados en forma de "garra". Y tiene cicatrices retenidas, alteraciones sensoriales en las regiones afectadas y tendencia al dolor en la zona de la lesión abdominal.

¿Cómo resolvería este caso a nivel de antijuridicidad: se aplica legítima defensa?

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

Caso 4:

BGH, 2 StR 188/17, 13. September 2017, in der Strafsache wegen unterlassener Hilfeleistung.

Hechos

A y B, de manera separada, se encontraban cazando en su tiempo libre. Ellos se encontraron en un camino de campo en las primeras horas de la tarde del 23 de octubre de 2012. A, que se encontraba en fase depresiva y en estado de embriaguez, estaba sentado en un sendero del campo después de haberse adentrado en el bosque con la intención de suicidarse; para tal efecto, portaba una pistola semiautomática del calibre 9 mm cargada con siete cartuchos. A se quedó dormido, lo que hizo que B interrumpiera su camino de regreso de la caza. Este último despertó al acusado con una patada y le pidió con palabras poco amistosas que se fuera. A, enfadado por ello, dio una patada en las nalgas a B y le insultó. B, ahora enfurecido, gritó "Espera un momento" y se dispuso a coger su rifle de caza, que estaba tirado en el asiento trasero del interior de su vehículo. Aunque la escopeta no estaba cargada, B podía ponerla en condiciones de disparar en cualquier momento introduciendo la munición que llevaba en el bolsillo de su chaqueta

Por su parte, A, que temía una agresión, siguió a B. y le roció con un spray de pimienta en la cara, a una distancia de aproximadamente un metro. Éste, sin embargo, no se dejó amedrentar, cogió la escopeta de caza y -sosteniendo el rifle a la altura de la cintura- se volvió hacia A. Temiendo un ataque, A disparó dos veces, pero ahora desde una distancia de unos cuatro metros en dirección al herido, alcanzándole con un disparo en la parte superior del brazo. No obstante, B siguió manipulando su escopeta de dos cañones para cargarla y dejarla lista para disparar. A hizo ahora un disparo de advertencia al aire, pero fue inútil, pues B no mostró ninguna reacción. A estaba "a punto de volverse loco" y no sabía qué más hacer. Como temía que B, que seguía manipulando la escopeta, lograra cargar pronto el arma y dejarla lista para disparar, efectuó ahora un disparo certero a la parte superior del cuerpo B, quién a pesar de

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

haber sido golpeado en el pecho, no se dejó impresionar, por lo que A también le disparó en la pierna.

Ahora B. se detuvo por el efecto del golpe y bajó el rifle. A, que se dio cuenta de que el herido era incapaz de actuar como consecuencia de los disparos, le quitó el rifle y se marchó sin prestarle ayuda ni avisar a los servicios de emergencia. B murió a consecuencia de la lesión en el torso; podría haberse salvado si hubiera recibido un tratamiento médico rápido.

¿Cómo resolvería este caso a nivel de antijuridicidad: se aplica legítima defensa o estado de necesidad justificante?

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

Caso 5:

BGH, 1 StR 248/20, 19. August 2020, in der Strafsache wegen gefährlicher Körperverletzung.

Hechos

El 10 de octubre de 2019 habían surgido diferencias de opinión entre X y A, debido a una transacción menor de estupefacientes. Ambos se volvieron a encontrar en torno a las 22:00 horas del 12 de octubre de 2019 en la estación de Esslingen y allí subieron al S-Bahn. A se molestó porque X había intentado, previamente, comprar estupefacientes a otro vendedor de drogas. Producto de ello se produjo un altercado verbal con insultos mutuos y empujones, en la zona de entrada del S-Bahn. Posteriormente, cuando X quiso sentarse, A le pidió que volvieran a salir juntos del tren e insultó a la familia de X. Esto enfureció tanto a X que siguió a A hasta el andén. X era consciente de que ahora se produciría un enfrentamiento físico con A y, para tal efecto, bajaron, inicialmente, por la escalera del andén contiguo para "zanjar físicamente el asunto" detrás de la estación. El acusado finalmente se adelantó unos pasos, A le siguió. X quería manejar esta disputa de forma física *-exclusivamente-*; para lo cual, era consciente de que si era necesario podía defenderse con un cuchillo que había llevado consigo.

Poco después de entrar en la escalera, A sacó de su ropa un spray de pimienta y un cuchillo de cocina. X se dio cuenta de que A se había armado con un spray de pimienta y un cuchillo. Frente a ello, sacó su cuchillo cuya hoja tenía una longitud de entre seis y siete centímetros, lo abrió y lo mantuvo visible para A, quien estaba a una distancia mínima de él. A se dirigió hacia X y lo agarró por el cuello con su mano izquierda, en la que también tenía el cuchillo de cocina con la hoja en dirección contraria al cuello del acusado, y lo apretó contra la barandilla de la pared de la escalera. A continuación, X extendió su brazo izquierdo y agarró a A por el hombro derecho y lo empujó contra la barandilla de la escalera de la pared opuesta. Ambos contrincantes "discutieron" airadamente y se insultaron mutuamente, mientras A seguía sujetando al

Abg. Merly Friorelly Edquen Olivera

frelly_04@hotmail.com

acusado por el cuello. X agitó con su mano derecha, en la que tenía el cuchillo, la zona del brazo de A e intentó varias veces apartar la mano izquierda de éste, sin que se detectara el uso del cuchillo. A roció a propósito el spray de pimienta en la cara X, sujetándolo por el cuello con su mano izquierda con tanta fuerza que sufrió un hematoma en la parte superior del brazo. X giró la cabeza hacia un lado para evitar el chorro de pimienta. También retrocedió para alejarse de A, que lo apartó con su brazo izquierdo y lo volvió a empujar contra la barandilla. En esta situación, X, por miedo a posibles nuevas agresiones por parte de A, y rabia ante el uso del spray de pimienta; pero también, con la intención de defenderse, asestó entre tres y cuatro puñaladas con el cuchillo en dirección a la zona superior del cuerpo y hombro izquierdo de A que todavía le sujetaba firmemente por el cuello. Ahora A arrojó al X y lo soltó, aprovechando ese momento para huir por las escaleras. X lo persiguió dos o tres pasos, pero luego subió lentamente las escaleras y se lavó los ojos. A, que estaba herido y que, al principio no sangraba visiblemente, sufrió una herida de arma blanca de poca profundidad a la altura del omóplato izquierdo y otra herida de arma blanca que le perforó el pulmón. X, que no estaba seguro de haber golpeado al herido con el cuchillo, le pidió a éste que le acompañara detrás de la estación para seguir luchando allí sin armas. Finalmente, los adversarios se separaron.

¿Cómo resolvería este caso a nivel de antijuridicidad: se aplica legítima defensa o estado de necesidad justificante?